

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo, 8 de Diciembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

337111 800000

N.º 4.410

Pastoral de nuestro Excelentísimo Prelado

II

¿Quien si no les movia a tomarse este penoso trabajo? ¿Quien a realizar dependos tan repetidos y cuantiosos? ¿Quien a exponerse a las molestias, vejaciones y peligros que consigo lleva el ejercicio de la caridad? ¿Quien dio el ejemplo y el amor de Nuestro Divino Redentor, que vino a evangelizar a los pobres, dándoles el cotidiano y celestial alimento de su sagrada doctrina, la curación de sus llagas, la resurrección y la vida?

Dispensados, Venerables Hermanos y Amadísimo Hijo, ésta ya extensa relación de virtudes y méritos ajenos, en gracia a Nuestro piadoso propósito, que no es otro, que el de que prenda, se infunde y extienda entre nosotros el fuego aquel que Jesu Cristo vino a encender en la tierra, a fin de que sean de El partícipes nuestros hermanos los pobres, por medio de vuestra limosna. Sirva también de contestación anticipada a la resistencia que vuestra tibieza y amor propio pudieran oponer, viendo que personas, desde las más humildes hasta las más distinguidas y opulentas, se han consagrado al alivio y personal auxilio de los pobres, sin perdonar medio ni sacrificio, hasta conseguir el éxito de sus generosas sentimen-

Los pobres y desgraciados, cuya patencia y moralidad está puesta a prueba en cada momento, son tantos en esta nuestra amada diócesis, que bien podemos asegurar que no hay otra entre las de España, que los tenga en tan gran número, siendo tan crítica y grave su situación, que para muchos de ellos es de necesidad extrema su estado y habitual modo de vivir. Este es un hecho que está a la vista de todos, y sólo puede ignorarlo aquel que, cerrando su ojos y su corazón a la virtud de la misericordia, sólo se cuida de aumentar su caudal y de satisfacer los instintos de una criminal avaricia.

Mas, si alguno no conociendo la triste y lamentable situación de nuestros hermanos los pobres, hubiera podido dudar de la extensión y gravedad de este mal, la epidemia que, gracias a Dios, acaba de desaparecer de entre nosotros, dejando de su paso huella profunda e indeleble, puso a todos de manifiesto el cuadro de desolación que sólo conocen algunas almas caritativas y aquellas a quienes su profesión social o ministerio santo obligan a familiarizarse con la desgracia.

Un grito de compasión arrancó a todos los pechos cristianos tan terrible realidad, haciendo resurgir en el corazón de todos la caridad de Jesu Cristo, ungiendo a todos como el Apóstol, e impulsándoles amorosamente a remediar el mal en lo posible, con suscripciones públicas y limosnas privadas, escribiéndose en la historia de nuestra diócesis una página de religiosa piedad, cuyos incalculables frutos sólo Dios ha contado, y de cuyos abundantes méritos participais, no se gina la cantidad de vuestros socorros, sino en relación a la intensidad del amor que hacéis efectivas vuestras donaciones.

A los discípulos que se habían indignado porque una mujer, acercándose a Jesucristo, había derramado un

bazo de precioso unguento sobre su cabeza, dijo corrigiéndolos el Señor: *Pauperes semper habetis vobiscum.* (Math. XXVI-II) y así es; siempre tendremos pobres entre nosotros. Por esto me dirijo a vosotros, Venerables Hermanos y Amados Hijos, y os digo, que vuestra obra de misericordia no ha terminado; que vuestras obligaciones para con los pobres, no han quedado satisfechas; que hay muchos pobres afligidos por las mismas necesidades y, por consiguiente, con el mismo derecho a ser socorridos de lo que a vosotros os sobra, siendo la misma naturaleza la que para ellos lo reclama y la voz augusta del Salvador la que solemnemente lo promulga cuando dice: *Quod superest date eleemosynam.* (Luc. XI-41.)

Si creéis que sólo cuando, como en los pasados días contemplábeis llenos de espanto, la extrema necesidad del pobre, estais obligados a socorrerlos, vais equivocado; porque ahora, como entonces, os estrecha el mismo deber, y campándole, les evitáis el hambre, que tantas víctimas causa entre nuestros diocesanos, y la miseria moral, que son los más poderosos estimulantes de toda clase de contagios.

Esta verdad, que entre nosotros es de perpetua actualidad, es la que nos hemos propuesto inculcaros en esta nuestra carta pastoral, como la más digna e imprescindible de Nuestra acción social; pues faltando la vida o siendo ésta raquítica y enteca, no es posible que pueblo alguno pueda desempeñar el destino que Dios le ha señalado en la marcha progresiva de la humanidad.

Quando instado por personas caritativas o conreñido por la gravísima situación en que se encontraban los pobres, recorrimos la ciudad, con otras autoridades, pidiendo limosna para aliviar su estado sobremanera activo, tuvimos el sentimiento de escuchar, de quienes menos lo esperáramos, ciertas objeciones, que sólo podía sugerirlas la avaricia, el egoísmo o la dureza del corazón, verdadera causa de la indiferencia con que se mira la necesidad del pobre, de la suspicacia con que se reciben las súplicas de personas caritativas y del desprecio que se hace de la voz de Dios, que interiormente repite aquel su precepto: *date eleemosynam: dad limosna.*

(Continuará)

DE SOCIEDAD

Ha venido de Granada el abogado don Adrián Caballero.

* Se encuentra en Almería el Juez

municipal de Ocaña don Antonino Reyes Ortega.

* Encuétrase en Almería el culto abogado don Francisco Hernández Casado, querido colaborador nuestro.

* De Guadalejara llegó el nuevo Jefe de la cárcel, don Agustín Barco Casado, en unión de su encantadora hija.

Atentamente le saludamos.

* Regresaron a Sorbas don Juan Piñeras Vázquez, don Ricardo Fernández y don Aureliano García.

* Ha venido de Gérgal el comerciante don Angel Rodríguez Espinar.

* Anteayer regresó de su visita a los cotos mineros de la provincia, el Inspector provincial del Trabajo, don Francisco Luxán.

* Restablecidos de su dolencia, ayer asistieron a su despacho el alcalde, señor Moreno Gallego, y el secretario de la corporación municipal, señor Estevan (don Davi), cuyo alivio celebramos.

* Se encuentra en esta el joven y culto maestro nacional de Ibar, don Emilio Soriano Miranda.

* De Madrid y Asturias ha llegado el ingeniero don Evaristo Llano y Laburu, Director de la Fundación "Duro Felguera".

* Procedente de Bilbao se encuentra de temporada en Almería el comerciante de aquella plaza don José Luis de Laburu y Cifera, acompañado de su bella hermana Jesusa.

* La distinguida esposa de don José González Matallana, ha dado a luz una preciosa niña. Reciban los dichosos padres nuestro parabién.

* Procedente de Carboneras y de paso por Málaga han llegado el procurador de los Tribunales don Juan Hernández y el comerciante don Jaime Gómez.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Información frutera

El gobernador civil interino, señor Carrera, telegrafió ayer al Director general de Comercio, comunicándole que no es necesario que venga el vapor «Concha», para la carga de barriles.

En cuanto al «A gorteño», expone que hay en puerto un vapor que carga mineral, y tomará 16.000 barriles, que podrán cargarse el día 11, para el cual vienes antes de esta fecha sería preferido por los exportadores de dichos barriles.

El «I álica» ha tomado para los mercados ingleses 13.500 barriles.

Lleva también cajas de naranja y espantos.

Seguramente, en la próxima semana, finalizará la campaña de exportación vera.



EL SEÑOR

Don Gracián González Lupión

Falleció ayer en Almería, confortado con los auxilios de la Religión

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Trinidad Marzano y demás familia suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Principe, 17, al Cementerio de San José, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

MADRID

Después de la crisis

Se ha resuelto, digámoslo así la crisis. Tres mortales días con tres noches de consultas, de conellábulos, de idas y venidas, de recados y de cartas, de propósitos de aceptación y de ademanes de renuncia han partido... un gabinete familiar o un gobierno de familiares. Por indiferente o insensible que el país sea para estas cosas de la política, con las debidas excepciones, al mirar al banco azul, donde parece que deben sentarse los mejores, se sentirá injuriado. No soy pesimista, ni quiero dejarme tomar del pesimismo, pero cuando se oye decir que no habla otra salida que Romanones, ni otra solución que la que representa la lista ministerial, ni aun en los pechos más abiertos a ella, puede tener entrada la esperanza. Esto es pobreza, miseria, agotamiento y cuando a tales trances se llega, no hay en lo humano reconstituyentes ni emulsiones que salven al enfermo.

¿Habrá alguien que crea que esa solución no es más interina que la que acaba de desaparecer? Aun juzgada con la mayor generosidad ¿puede pensarse que es la llamada a resolver los gravísimos problemas pendientes? Cuarenta votos mal contados tiene el Gobierno en el Congreso. Ha de vivir sometido a García Prieto y Alba por un lado, a Maura, Dato y Cervera por otro. Si sus obras quieren contentar a las izquierdas radicales, descontentarán a las derechas extremas y templadas. ¿Puede eso vivir?

Estará en pie el par de semanas precisas para que se apruebe la fórmula económica, y luego, por delicadeza, tardará que ausentarse del banco azul, salvo que como última burla recibiera el decreto de disolución de Cortes y en tal caso habría sonado la hora de «sálvase quien pueda»

Miguel PENAL LOR

En la Catedral

Fiesta de la Purísima

Hoy a las ocho, se celebrará Misa de Comunión general en el altar de la Purísima para las Conferencias de señoras y caballeros de San Vicente de Paul y pobres que socorren las mismas.

A las 9, Horas canónicas y después de Tercia solemne, Misa de Pontifical que celebrará nuestro Excmo. y Rvmo. señor Obispo, predicando en ella el M. I. señor D. don Arturo Menas Garibay, Canónigo Lectoral y Catedrático del Seminario.

BENDICIÓN PAPAL.—Al final de la Misa de Pontifical el venerable Prelado de esta Diócesis dará la Bendición Papal que pueden ganar todos los fieles a ella presentes, habiendo confesado y comulgado.

Para solemnizar esta hermosa fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, fiesta genuinamente española, nuestro Excmo. señor Obispo desea se pongan hoy colgaduras en todos los balcones como manifestación de alegría y júbilo por tan singular prerrogativa de la que es nuestra Madre Purísima.

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

Circular gubernativa

El Contingente provincial

He aquí la circular que el gobernador civil interino, señor Carrera, dirige a los alcaldes cominándoles para que verifiquen sus ingresos por Contingente provincial.

Al hacerme cargo del mando de la provincia me ocupé, en primer término, de normalizar el funcionamiento de la Diputación provincial, por ser medida apremiante, si había de atenderse a la Beneficencia y si había de atenderse a las múltiples atenciones que sobre ella pesan; y al efecto, requerí a los señores alcaldes para que saldaran sus descubiertos por Contingente provincial, o al menos, para que efectuaran ingreso en relación con aquellos descubiertos.

A mis requerimientos se responde por la mayoría con razonamientos que, aún siendo verdaderos, no son bastantes a justificar el abandono en que se tiene el más sagrado de los deberes que pesan sobre los municipios; y que demuestran el poco celo que los ordenadores de pagos ponen en el cumplimiento de sus funciones; y como es indispensable solucionar de una vez los conflictos que a diario se crean a la Diputación provincial, por decreto de hoy he acordado, al efecto de justificar y adoptar con conocimiento de causa las medidas que procedan, que dentro del plazo de cinco días, contados desde el siguiente al de la inserción de esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, remitan los señores alcaldes a este Gobierno certificación de los ingresos y pagos realizados en los respectivos ayuntamientos durante todo el año actual para poder comprobar si se han cumplido los preceptos que rigen en la materia, y en su consecuencia, estimar si son justas las excusas que se me presentan o si se ha dado lugar a inversión a los fondos recaudados, advirtiéndome que las expresadas certificaciones serán comprobadas por delegados, de mi autoridad; que al alcalde de que deje incumplido el servicio que interese le impondré el máximo de la multa que autoriza el artículo 184 de la Ley municipal con la que desde luego quedan cominados; y que en caso de demostrarse una distracción o malversación de fondos será inexorable exigiendo a los culpables cuantas responsabilidades haya lugar, llevando los expedientes a los Tribunales ordinarios de Justicia.

Muy acertada la circular que antecede, esperamos que el señor Carrera le dará eficacia, exigiendo a los alcaldes el exacto cumplimiento de lo que en la misma se dispone, sin contemplaciones de ningún género, de acuerdo con sus declaraciones, acogidas ayer por la Prensa.

Los alcaldes de Cuevas y Tabernas telegrafiaron ayer al señor Carrera ofreciendo verificar ingresos en plazo breve por contingente provincial.

Tribunales

Señalamientos para mañana

Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería, por malversación, contra don Juan Terriza.

Abogado, don Rogelio Pérez; procurador, señor Villasepeña. Para esta vista están señalados los días 9, 10 y 11.

Sección segunda: Causa procedente del juzgado de Canjáyar, por atentado, contra Francisco Viciano Ros.

Médicos forenses

Se hallan vacantes las plazas de médicos forenses de los juzgados de Nava del Rey, Canjáyar, Astudilla, Montefrío, Arnedo, Ralosa, Plasencia, Llerena, Caravaca, Igualada, Castura, Valdepeñas y Santa Cruz de la Palma.

Festividad de la Patrona El arma de Infantería

Hoy celebra el arma de Infantería la festividad de su gloriosa Patrona, la Purísima e Inmaculada Concepción.

Con este motivo las fuerzas de la guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Esta mañana, a las diez y media, el segundo batallón de Córdoba, asistirá a misa en San Pedro, juntamente con los jefes y oficiales del arma residentes en la plaza.

Mañana, se celebrará una misa de requien por los difuntos de la referida arma de Infantería.

Las fuerzas celebraron ayer la víspera de la festividad con una fiesta en el cuartel, que resultó muy agradable y divertida.

En el programa figuraban carreras en sacos y otros números cómicos, todos los cuales fueron celebrados, especialmente la murga; concursos con premios en metálico y función teatral.

La banda de música del municipio concurre a la fiesta interpretando el pasodoble Suspiros de España y la fanfarría de La Alegría del Batallón.

Ayer y hoy se sirve a las tropas un rancho extraordinario.

Después de la misa cantarán los soldados esta mañana en el Cuartel, acompañados por la Banda municipal, La Canción del soldado y el Himno del Regimiento.

Los sargentos de la guarnición se reunirán esta noche en comitá íntima.

NECROLOGIA

Una de las víctimas producidas por el naufragio del vapor «Azulfarache», del que oportunamente nos ocupamos, ha sido el capitán de dicho buque, don Juan Otuño (q. s. g. h.), hijo de nuestro querido amigo el oficial de Obras públicas, afecto a la Jefatura de Almería, don Luis Ortuño.

A este y demás familia testimoniamos nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

En el día de ayer falleció en esta capital, habiendo recibido los auxilios espirituales, el señor don Graciano González Luplón (q. s. g. h.), director que fué de este Hospital provincial.

La nobleza de sus sentimientos así como su generosidad y desprendimiento, le hicieron captarse el cariño y el respeto de cuantos con él se relacionaron.

A su viuda, la distinguida y respetable señora doña Trinidad Manzano, así como a la demás familia, le hacemos presente nuestro profundo pesar por tan sensible desgracia y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios su alma.

NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

Harinas de Barcelona

El gobernador civil de Barcelona ha telegrafiado al de Almería anunciándole el envío de 300 sacos de harina consignados a don Julio Bou Carpio.

Es la segunda remesa que se autoriza de Barcelona merced a las iniciativas del gobernador interino, señor Carrera.

El precio de los huevos

Ayer tarde, a las cinco, conferenció el gobernador con los acaparadores de huevos, asistiendo a la conferencia el delegado de Abastos.

Conocidos los informes que dieron dichos industriales, el señor Carrera ha determinado que el precio máximo de venta de la docena de huevos sea el de 3,50 pesetas.

De lo contrario, se prohíbe la venta, sin perjuicio de imponer a los revendedores la multa que determina la vigente ley de subsistencias.

Al propio tiempo, el gobernador ha telegrafiado a los alcaldes de los pueblos productores para gestionar la trada de dicho artículo, y a gobernador de Granada y a alcalde de Lorca, a fin de conocer los precios que rigen en estos mercados, que son los que se surtirán de los de nuestra provincia.

Para Reyes

Los niños del Hospicio

LA INDEPENDENCIA quiere este año, como en los anteriores, contribuir a llevar en la fiesta de los Reyes Magos, un poco de alegría a los pobrecitos niños hospicianos para que ellos también disfruten de los halagos que a todos los pequeños prodigan tan egregios soberanos.

A tal fin, escribimos «esta carta» que es un requerimiento a todos los que quieran cooperar a la buena obra, contribuyendo con su donativo a la suscripción que desde hoy queda abierta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Los donantes quedarán bien pagados de su generosidad con la bulliciosa alegría con que los niños del Hospicio celebrarán los dulces y juguetes que los Reyes destinarán a su recreo.

Una visita al alcalde

Los médicos de la Beneficencia municipal

Ayer mañana visitaron al alcalde los médicos de la Beneficencia municipal, para rogarle que el aumento del 10 por ciento concedido transitoriamente a los empleados municipales se conceda a ellos también, pues que las circunstancias que determinan dicho aumento afectan también a los médicos que ven crecer sus gastos, sin que suba al propio tiempo el estipendio de sus servicios.

En su defecto, rogaron que se acuerde la concesión de quinientos, de acuerdo con lo que en general determina el reglamento orgánico de empleados municipales.

Los referidos señores visitaron después al presidente de la Asociación de funcionarios dependientes del Municipio.

Parece que la comisión de Hacienda esté en mayoría de acuerdo con la solicitud de los médicos, pero dada la justicia de la demanda, esperamos que reinará entre los vocales que la integran perfecta unanimidad para acceder a lo solicitado.

Para tratar de este asunto es probable que se reúna la directiva de la Asociación

POR TELEFONO

En Gobernación

Madrid, 7.—El ministro de la Gobernación, señor Gimeno, ha recibido la visita de una comisión de Peñarroya, que expuso las quejas que tienen, contra la compañía explotadora de aquellas minas.

El señor Gimeno, manifestó a los comisionados que, procuraría complacerlos y que al efecto, hará las oportunas gestiones para conseguir un arreglo satisfactorio.

También conferenció el señor Gimeno, con el capitán general de Cataluña, señor Milán del Bosch, que marchará mañana a Barcelona.

El ministro ha dado órdenes al Director general de Comunicaciones, para que a la mayor brevedad, estudie las mejoras que crea necesario introducir en el cuerpo de correos y telegrafos, con relación al personal, para que una vez vistas las cantidades que suponen, llevarlas al presupuesto.

Dijo el ministro, que las huelgas planteadas en España, tienden a mejorar.

NOTAS DE HACIENDA

La Delegación de Hacienda ha dictado providencia denegando autorización para conceder el arrendado del impuesto de consumos en el pueblo de Gergal.

—En la administración de Propiedades e Impuestos ha quedado expuesto al público por término de ocho días, el padrón de transportes para 1919.

—Se ha concedido un mes de licencia por enfermo a don Joaquín Fernández de la Cruz, vista de la Aduana de Adra.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas.

Los pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

POR TELEFONO

Los diputados por Castilla

Madrid, 7.—Esta tarde celebraron una reunión en el Congreso, los diputados castellanos, acordando, constituir una junta parlamentaria compuesta por dos diputados de cada provincia.

Esta junta celebrará sesión diariamente, mientras dure en el Congreso, el debate sobre la autonomía de Cataluña.

POR TELEFONO

DE BARCELONA

Barcelona, 7.—El gobernador civil ha manifestado a los reporters que oficialmente desconoce cuanto de cierto haya, sobre la reintegración a su puesto, del jefe de policía, Bravo Portillo.

Hoy llegaron de Madrid muchos parlamentarios, entre ellos, los señores Cambó, Ventasa, Rodés y Saborit.

La «Unión gremial catalana» ha dirigido un telegrama a la de igual clase de Madrid, felicitándola por la actitud observada acerca del mensaje en que se pide la autonomía para Cataluña.

Mañana, festividad de la Purísima Concepción, lucirán colgadas todos los edificios de familias religiosas.

De Marina

Buque de guerra

Se encuentra en puerto el torpedero número 15 procedente de Cartagena. Se dirige a Cadix.

Lo manda el teniente de navío.

Mallazgo de carbón

Por el buzo Francisco Iborra Llobet han sido hallados en Guardias Viejas, 4.500 kilogramos de carbón mineral, perteneciente a buques embarrancados en dicho sitio.

En la ayudantía de Marina de Adra puede reclamarse en término de 30 días.

Subasta de bocoyes

El día 22 del actual se celebrará en la ayudantía de Marina de Garrucha la subasta de 67 bocoyes de cable, con cabida de unas 35 arrobas.

De ellos, 24 están llenos de vino blanco averiado completamente; 8 medios en igual estado y 35 vacíos.

El tipo de tasación es de 125 pesetas cada uno de los llenos; 71 pesetas los medios y 20 los vacíos, vendiéndose en dos lotes.

Los licitadores deben depositar el día anterior al de la subasta la cantidad de 500 pesetas.

POR TELEFONO

El conde de Romanones

Madrid, 7.—El jefe de Gobierno, señor conde de Romanones, pasó el día en el ministerio de Estado, en donde recibió a los periodistas.

Explicó la causa a que ha obedecido el no haber estado en Palacio a despachar con el rey, diciendo que el exceso de trabajo que pesa sobre él, le había impedido hacerlo.

Refiriéndose a la provisión de altos cargos, dijo, que no ha podido ocuparse de este asunto y que desea hallar el menor número posible de vacantes.

Finalmente, manifestó que tiene muchos asuntos de mucha más importancia que el de la citada provisión de cargos.

Los conciertos de la banda
Música en el Paseo

Esta tarde inaugurará la banda municipal sus conciertos de invierno, interpretando de 1 y media a 3 y media, el siguiente programa; «Tanhauser», marcha.—R. Wagner. «Etcétera», etc., gran fantasía humorística internacional. Esta última obra, contiene trozos selectos de los siguientes autores: Arrieta, Marine; Barbieri, Pan y Totos; Beethoven, Sinfonía Heroica; Bellini, La Soubriola; Bizet, Carmen; Bréon, La Verbena de la Paloma; Cristóbal, La Catedral del Rhin; Chabrier, España; Chapí, La Tempestad, Las Campanadas, La Corte de Granada, Curro Vargas, El Tambor de Granaderos y la Bruja; Gómelez, El Balle de Luis Alonso; Haydn, Sinfonía en Sol; Javaloyes, El Abanico (paso doble); Leoncavallo, Payasos; Liszt, Rapsodia Húngara; Lucea, Los Cadetes de la Reina y El Asombro de Damasco; Marqués, El Anillo de Hierro; Marín, Abades, ¡Ay Cipriano!; Meyerbeer, Dinorah y Marcha de las Antorchas número 3; Ribas, Filomena, Filomena; Rincón, La Balbina; San Miguel, De Madrid al Cielo; Serrano, Alma de Dios; Usandizaga, Las Golondrinas; Vives, La Balada de la Luz y Maruxa; Wagner, El Buque Fantasma, Lohengrin, La Walkiria y El Ocaso de los Dioses. Intercala además canciones infantiles y cantos españoles y extranjeros, Marcha Real española y los Himnos Austriaco, inglés, ruso, alemán y frances.

Por el orden

El mitin monstruo del Teatro de la Zarzuela

Sin exageración ni hipérbole de ningún género puede asegurarse que el acto celebrado el domingo último en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, constituye una página histórica en la vida del obrerismo católico español y una de las imponentes manifestaciones de la pujanza de la sindicación cristiana en nuestra patria, como fuerza perfectamente organizada para hacer frente y detener el empuje del socialismo revolucionario. Magistralmente y con rasgos de absoluta exactitud, y verdad han acertado a explicar la importancia y trascendencia del acto los diarios católicos de la Corte, a quienes gustosos cedimos en esta ocasión la palabra: Dice «El Debate» El mitin celebrado en la Zarzuela por los obreros y obreras católicas de Madrid fué una solemnidad grandiosa, cuya importancia y significación no pueden ser desconocidas ni aun por los que más vivo interés, personal o de mesada, tengan en disimularlas y disminuir las. Numerosísimo público, netamente obrero, llenó el teatro y agolpase en sus alrededores. El entusiasmo estalló a las primeras palabras del tipógrafo presidente, y no decayó un solo instante. Bien es cierto que los oradores hablaron con la elocuencia avasalladora de la verdad, hondamente sentida. Oratoria de mitin desplegaron que puede servir de modelo a los más cultos propagandistas. Conocimiento experimental, vivo, sangrante, de los problemas y de sus soluciones justas y concretas; valor cívico al proclamar su fé y defender sus derechos (igual contra los egoísmos de arriba que contra las gobernerías y las falacias de enfrente), con acerados argumentos, más sin descender a personalismos ni achacamientos nunca, espíritu conciliador adverso a la lucha de clases, como inspirado en la fraternidad cristiana, y, por últi-

mo, un sano sentido gubernamental, pero evolutivo... ¡he ahí las notas comunes a todos los discursos! subrayadas por vivas a los Sindicatos católicos, a la paz social, a España, al Rey, etc. etc. Característica simpática y emocionante del acto, la intervención femenina. Huelga ponderar la ternura con que unieron sus discursos las dos obreras que usaron de la palabra; mas hemos de recoger una de sus afirmaciones exactísimas pujante: el socialismo ha dejado a la mujer en abandono y opresión, las ventajitas en el sueldo y en las horas las han recabado los socialistas para sí, no para las obreras, cuyos salarios continúan mezquinos y cuya jornada, prácticamente, no tiene otra medida sino la conveniencia de sus patronos. Por su parte El Universo hace los siguientes atinados comentarios: El mitin del teatro de la Zarzuela ha sido el acto de más resonancia que en España se ha registrado para la organización social de los obreros católicos. Por el acto en sí, que resulta imponente, por los oradores que son maestros en el decir lo que bien sienten, por las admirables doctrinas expuestas por la significación que es transcendental y por las difíciles circunstancias que rodean, el mitin formará época en los anales de la vida nacional de la clase obrera. Porque el mitin no fué solo un despliegue de fuerza formidable, admirablemente organizada, una afirmación rotunda, enérgica, salvadora, de doctrina social católica, no fué solo una esperanza de que la revolución se ávenida: fué mas que nada una revelación. Una revelación para los socialistas revolucionarios, que acostumbrados a oír continuos dictámenes contra los amarillos, los rompeduegas y los sacristanes habrán visto que los obreros católicos tienen ta e to, hablan bien, tienen conciencia de su misión social, defienden sus derechos con la razón y con la huelga justa, y tienen, en suma, más valor que sus adversarios, porque no sufren tirantías políticas ni revoluciones, que a quien primero pejujican es a la clase obrera. El mitin fué una revelación aun para muchas personas de buena voluntad, que oían hablar de los sindicatos católicos como de cosas lejanas, de un caso número y representación, y que ayer vieron que eran legiones perfectamente organizadas, que en momentos decisivos pueden ser salvadores del orden social. El mitin fué igualmente una revelación para los Poderes públicos, que fuera de alguna feliz encrucijada, apenas si sospechaban que pueden contar para la defensa del orden social con elementos superiores en número y calidad a todos los asalariados que traían de perturbarle. El mitin fué, por último, una revelación aun para los mismos obreros que lo realizaron, porque acostumbrados a cumplir con sus deberes profesionales en el taller y en la Casa de los Sindicatos, no habían tenido ocasión de ver en conjunto las innumeras falanjes de sus huestes beneméritas. Por el algo faltaba a la grandiosa manifestación del teatro de la Zarzuela, conviene notar la decisiva participación que en el acto tuvieron las obreras. Ellas dieron al mitin el encanto de su cultura y de su talento, de su laboriosidad y de su modestia, así como el del perfume de la piedad cristiana, realizada por la virtudes heroicas del trabajo en el taller. La base del negocio es el anuncio. Anuncio se vende. re convencerse de ello, anón en «La Independencia»

Desde Cuevas
Rindiendo cuentas

Hemos recibido un ejemplar de la cuenta detallada que rinde el Tesoro de la comisión de Cuevas para combatir la epidemia de gripe en dicho término municipal, comprensiva desde el 8 de Octubre al 19 de Noviembre inclusive. Saman los ingresos 7.195'52 pesetas y los gastos 5.006'90, quedando en caja el 20 de Noviembre un efectivo de 2.188'62. Sentimos que a falta de espacio nos prive del gusto de publicar los nombres de todas las personas y entidades que se han distinguido en dicha ciudad con motivo de la epidemia y han contribuido con su óbolo a remediar la situación creada por la misma. Entre Canjáyar y Alcolea En el puente, José es apaleado Comunican de Canjáyar que en el puente que existe entre dicha localidad y Alcolea fué apaleado días pasados José Sabio Jordán, que resultó con lesiones en distintas partes del cuerpo. La Guardia civil practicó averiguaciones, deteniendo como autor del hecho a Juan García Medina, que habita en la barriada de Venta Alegre (Canjáyar). Juan ha declarado que Sabio quiso molestar a su esposa, María Pérez Rivas y que le infirió una herida incisa en el labio inferior, por lo que tuvo que defenderse. El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Canjáyar, que entiende en el asunto. Las lesiones que padece José se calificaron de pronóstico reservado. Los penados de Valencia PETICION DE INDULTO Los penados de Valencia han dirigido sendos mensajes a la opinión, a los poderes públicos y a la prensa, en súplica de que se decrete un amplio indulto con motivo de la terminación de la guerra. Los que por nuestras convicciones somos amantes de la misericordia, acogemos estas demandas con un espíritu de acatada benevolencia, más justificada todavía cuando se invoca para festejar un humano bien tan fervorosamente deseado como el restablecimiento de la paz universal. Con ello queda expresado que nos asociamos a la petición de indulto que los penados españoles solicitan del Gobierno de la Nación. POR TELEFONO Continuarán en sus puestos Madrid, 7.—Los funcionarios públicos que por seguir la política del señor Alba, habían presentado las dimisiones de sus cargos, continuarán en sus puestos, obedeciendo a las órdenes recibidas de don Santiago. En el Ayuntamiento Orden del día Para el cabildo de mañana regirá el siguiente: Sobre la mesa. —Dictamen de la comisión de Hacienda en la reclamación de don Juan Espinosa contra su inclusión en el padrón de cédulas personales. —Cuenta general rendida por el señor alcalde de los pagos, realizados con motivo de la epidemia de gripe. De nuevo despacho. —Oficio del señor administrador especial de rentas arrendadas remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos pú-

blicos durante el mes de Noviembre último. —Oficio del señor presidente de la Asociación de funcionarios y dependientes municipales, trasladando acuerdo tomado en junta general referente al del Excmo. ayuntamiento en relación a sus empleados. —Distribución de fondos para el presente mes. —Certificación del señor arquitecto de las obras realizadas en el nuevo matadero durante el mes de Octubre último. Boletín Oficial El del miércoles públicos: Decretos de admisión de los registros mineros «La Paz» y «Caldelas». —Subastas de fincas. —Relación de minas cuyo canon de superficie no se ha satisfecho. —Varios edictos. El del jueves públicos: Concurso para cubrir la plaza de Perito Inspector de buques. —Registros mineros. —Notificaciones de la administración de Contribuciones a don Juan Galera Salvador, don Luis Carreño Rodríguez, don Luis López Hernández y don Manuel López Rodríguez, cuyos domicilios se ignoran. —Anuncio de la de Propiedades sobre pago del cupo de consumos del cuarto trimestre del año actual. —Asuntos electorales. —Anuncio de vacante de médico titular de Pulpi. —Conclusión de la relación de minas cuyo canon de superficie se adeuda. —Requisitorias y edictos. POR TELEFONO De Granada Granada, 7.—La comisión provincial en sesión de hoy aprobó las gestiones que en Sevilla realizó el presidente de esta Diputación en la Asamblea que allí se celebra para deliberar sobre el problema de la autonomía. El lunes se reunirá de nuevo para seguir estudiando este asunto. —Anoche en la calle de Santiago, Juan de Dios Quesada, fugado de la cárcel de Durcal, dió trece puñaladas a su hijo y un tiro a su mujer. El criminal ha sido detenido hoy y declaró que cometió el crimen porque su familia se negó a ocultarle de la persecución de la policía. POR TELEFONO Comentarios políticos Madrid, 7.—En el Congreso ha habido hoy extraordinaria animación, haciéndose muchos comentarios, sobre el próximo debate del problema autonómico catalán. Asegúrase, que entre los regionalistas reina profundo disgusto, motivado por la declaración hecha por el señor Maura en la reunión celebrada en el ministerio de Estado, en la que manifestó que consideraba inadmisibles el punto referente a la soberanía, opinando que ningún Gobierno se atrevería a aceptarle y afirmando que, de ser aceptado dicho extremo, él emigraría de España. A los embarcadores ANUNCIO Se pone en conocimiento de los señores cargadores de barriles de uva y cajas de naranja que antes del lunes próximo deben poner en conocimiento de la Junta de Toneraje el número exacto de barriles que hayan de embarcar en el próximo barco de mineral que cargará fruta, con el fin de poder comunicarlo al señor consignatario de dicho buque, para que deje el hueco necesario. Así lo ruega dicho señor consignatario ya que el de barriles de puesto no cubre todo el hueco que aquel pudiera dejar. Almería 8 Diciembre 1918.—GABRIEL CALLEJÓN.

Ante el problema nacionalista

El ideal de autonomía y el separatismo

Las diputaciones andaluzas

Reservándonos para ocasión oportuna el comentario que reclama, sólo a título de información reproducimos hoy el telegrama que sigue, acerca de la Asamblea que han celebrado en Sevilla los representantes de las Diputaciones provinciales andaluzas. Dice así:

Sevilla.—A las tres de la tarde se reunieron en el Salón de Actos de la Diputación provincial los presidentes de las Diputaciones de Sevilla, Cádiz, Huelva, Málaga, Córdoba y Granada. Los de Almería y Jaén autorizaron al de Sevilla para que los representara.

Este dió lectura a un mensaje, en el que se dice que, próximo a plantearse en el Parlamento el problema nacionalista, las autorizadas representaciones de las provincias españolas deben señalar su criterio y su actitud ante tal problema, que podría llevar al otorgamiento de concesiones que afectasen a la sustantividad de la unidad espiritual de España, o constituyesen un margen de favor en pro de una determinada región con daño para todas las demás.

En el mensaje se presentan las siguientes bases:

1.ª Afirmación categórica y rotunda de la unidad espiritual española como nacionalidad histórica y política, desentendida a través del tiempo en las personalidades de las diferentes regiones, coincidentes todas en un gran ideal nacional.

2.ª La concesión de la supuesta nación catalana sería un acto lamentable de odiosa excepción, que las demás provincias no podrían aceptar; y si condujera a la misma concesión en otros pedruzcos del territorio nacional, se llegaría a un período de disolución del país.

Excluida la concesión de que se habla en la base anterior, las provincias andaluzas, como igualmente las restantes de España, recabarían derechos análogos a los que pudieran concederse a Cataluña.

4.ª Toda concesión a Cataluña deberá ir acompañada de la revisión de todas y cada una de las cuotas contributivas que satisface dicha región.

5.ª A la concesión de la autonomía se acompañará la libertad política para todas las demás regiones de España, a fin de que busquen la forma que permita mayor desenvolvimiento a la vida del comercio en las distintas regiones.

6.ª Las provincias y Ayuntamientos de Andalucía esperan obtener toda aquella autonomía que no rompa ni de blite, material ni espiritualmente, los vínculos con las demás provincias; manteniendo intangible la soberanía nacional.

Por unanimidad fueron aprobadas las bases, y se acordó telegrafiarlas al presidente del Consejo.

Una moción inlorsante

En la sesión municipal de mañana, se dará cuenta de la siguiente moción que suscriben varios concejales:

Al Excmo. Ayuntamiento.

En los presentes momentos, se agita en toda España la aspiración de dotar a los organismos locales de la administración de provincia y Municipio de un régimen más desligado de la intervención centralista a que se hayan sometido, con el fin de que puedan desenvolverse en sus funcionamientos internos y dentro de la esfera que es peculiar a cada uno de ellos, sin las actuales trabas que tanto entorpecen su acción, coartan sus iniciativas, dilatan los trámites de ejecución de sus acuerdos y malogran las más veces el triunfo de sus más sentidos anhelos.

Dicha aspiración ha cristalizado en el ideal de autonomía para esas corporaciones, y tal palabra se despliega a todos los vientos como bandera generosa de redención, con la que ha de conseguirse la reintegración plena de esos organismos corporativos en su natural funcionamiento de personas jurídicas, cuya esfera de acción debe desenvolverse con arreglo a su peculiar naturaleza y sin otros límites que los que imponen la suprema e intangible unidad de la Nación y el interaccionismo del Estado, como órgano mantenedor de sus derechos y prerrogativas.

Pero al concretar la fórmula y alcance de la autonomía local no todas se han expresado en el mismo sentido, ni han revelado la propia tendencia, si no que aventurándose por caminos o derroteros ciertamente peligrosos, pretenden con ocasión de conseguir la anhelada autonomía suplantar atribuciones del poder central y quebrantar la esencia del unionismo nacional.

De esta suerte, aquello que debía ser lazo de unión entre todos los españoles para recabar una vida administrativa local sin trabas ni cortapisas que pugnan con el progreso de los pueblos y provincias que cuanto más prosperas y vigorosas resulten, tanto más pueden contribuir al engrandecimiento nacional, ha producido un movimiento de alarma por haber engendrado la sospecha de que algunos, los más favorecidos, precisamente por el centralismo, pretenden un régimen de excepción que pugna con la conveniencia general y lleva aparejados gérmenes de disgregación y separatismo para el futuro; y este espíritu de prevención y sospecha empieza a levantar clamorosas protestas en el corazón de todos los buenos españoles que no pueden tolerar el más mínimo agravio a la esencialidad e integridad de la patria española, madre inmortal de todos sus habitantes, cuyo mayor título de gloria es el de españoles, y como la actitud de los primeros desencadenando el odio de los demás, pudiera malograr, o dilatar al menos, el justo e inaplazable anhelo de autonomía que sienten todos los pueblos de la Nación, creemos llegado el momento de concretar el pensar y sentir de esta corporación, como se viene haciendo por todas sus similiares de España, en orden a tan importantes problemas patrióticos.

En su virtud, los concejales que suscriben, proponen a V. E. la adopción del siguiente acuerdo:

1.º El Ayuntamiento de Almería adhiriéndose a las solicitudes que se están elevando a los poderes públicos por las demás corporaciones de carácter local declara que es urgente para el bien de sus administrados la concesión de una amplia autonomía que le permita desenvolverse en cuanto a las funciones naturales que le están reconocidas en su ley orgánica con la más absoluta independencia, incluso en cuanto al nombramiento de personal de todas sus dependencias y servicios, adopción de sus planes de urbanización y obras públicas municipales, y en la elección de medios para arbitrar los recursos de su Hacienda, libre de toda ingerencia del poder central.

2.º Declarar igualmente que toda disposición que por las leyes de carácter general encomienda alguna función o trabajo a los Ayuntamientos para el cumplimiento de las mismas, en orden al mejor servicio de la Nación o del Estado, será acatada como siempre por el de Almería con la mayor puntualidad y eficacia, ratificando de una vez para todas su invariable espaniolismo y la voluntad de que todos los hijos y habitantes de Almería; sean los más esforzados ciudadanos de la gran Nación de quien somos súbditos.

3.º Condenar enérgicamente toda petición tácita o aspiración encubierta o simulada de carácter colectivo o personal, particular o corporativo, que tienda a desligar o atenuar en lo más mínimo, los lazos de solidaridad que deben unir a todos los pueblos y sus organismos representativos, con la Nación una e indisoluble o atenten a su

soberanía o a la integridad de sus legítimos órganos de poder.

4.º Los anteriores extremos serán comunicados oficialmente y en forma adecuada, al Gobierno de S. M. al Parlamento, a la Asamblea de Diputaciones andaluzas y a los representantes en Cortes de la capital y su provincia.

5.º El Sr. Alcalde los pondrá en conocimiento de todos los ayuntamientos de esta Provincia invitándolos a que se adhieran al mismo, y rogando les pongan su adhesión en conocimiento del Jefe de Gobierno, del Parlamento y de sus respectivos representantes en Cortes.

Esto no obstante V. E. acordará como siempre lo que estime procedente.

Almería 7 de Diciembre de 1918. (Siguen las firmas).

Laboratorio de análisis clínicos DEL Doctor Verdejo Acuña Girona, 10

NOTICIAS

Comida íntima

Esta tarde, a las dos, se celebrará en el Hotel Inglés la comida íntima con que varios amigos obsequian al popular practicante don Santiago Vergara, por la campaña realizada durante la epidemia gripal.

Tranquilidad

El Gobernador civil interino, señor Carrera, nos dijo ayer que reina tranquilidad en toda la provincia.

Agregó que no había tenido confirmación oficial la noticia de que la Compañía "The B. Carers" haya parado los trabajos.

Se ofrece

Se ofrece casa, primeriza, con 10 cuartos, para casa de los padres.

Razón: O. Berber, número 4.—Casa de comidas.

Registro civil

Nacimientos.—José Amate Martínez, Antonio Alonso Padilla, Antonio Cejeda Escamez, Dolores de Mula López y Joaquín Ferrer Cañadas.

Defunciones.—Francisco Muñoz Fernández.

Matrimonios.—José Romero Alcalde, con Dolores Cassinello Lopez; Juan López Rodríguez, con María Domínguez Ortega; Enrique Cabeza Guillén, con María Romero Lluc y Diego Quesada Castillo con Carmen Berenguel Quesada.

Monte de Piedad

Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas en el mes de Enero de 1918 y de las alhajas de Julio de 1917, que en caso de no ser desempeñadas ni renovadas se venderán en subasta los días 11 y 12 de Diciembre a la 1 de la tarde. La subasta de alhajas empezará el 12 a las 2 de la tarde.

La exposición de lotes de ropas el 10, de 1 a 4 tarde; de alhajas el 12 de 11 a 12 de la mañana.

Robo en una estación

Noches pasadas se cometió un robo en la estación de Fiñana, llevándose los "caños" de un fardo de tejidos 13 pañuelos negros de seda, 6 de crespón, 6 fajas de algodón, 6 velos sevillanos y 6 de gasa.

También cargaron los ladrones con varias herramientas de carpintero que se hallaban en la estación.

La Guardia civil busca a los autores del robo.

Detención de un reclamado

Por la Guardia civil ha sido detenido en Vélez Blanco, Carlos Aliaga Gil, que estaba reclamado judicialmente.

Exposiciones

En la secretaría de los ayuntamientos de Bédar, Tahel, Siervo y Oliva del Río han quedado expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial.

A presentarse

El próximo día 13 deberá presentarse en la caja de recluta de esta capital el soldado Antonio Fernández Matilla.

Recogida de mendigos

Por los agentes del municipio fueron detidos ayer y conducidos al Asilo de San

Ricardo 16 individuos que ejercían la mendicidad en la vía pública.

Lo de "La Maquinista"

El gobernador civil interino, señor Carrera, recibió ayer un telegrama del ingeniero jefe de la cuarta división de ferrocarriles, participándole que ha sido designado el mecánico encargado de reconocer los vagones construidos en «La Maquinista».

Conferencias de San Vicente

Esta tarde, a las 3, celebrarán junta general en el Palacio Episcopal, las Conferencias de señoras y a las 4 las de caballeros, siendo presididas ambas por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis.

Pérdida

Desde la calle de San Francisco a la de Granada, pasando por la Puerta Porchea, se ha extraviado un cheque del Banco de la República Oriental del Uruguay a favor de doña María Reina.

Se ruega a la persona que lo encuentre, lo entregue en el establecimiento de don Rafael J. Romero, dou de se gratificará.

Interinidad

En ausencia del señor Morales León se ha hecho cargo interinamente de la Comandancia de la Guardia civil, el comandante segundo jefe de la misma don Celixto Romero Muñoz.

"No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas Franco Españolas de Logroño".

A los opositores de Correos

La academia preparatoria, que para ingreso en el Cuerpo de Correos sitúa en ésta los oficiales señores Ariete, desea hacer público para conocimiento de los opositores de Correos, que dada la enorme crisis por que atraviesa la clase media con la carestía de la vida actual, y para dar amplias facilidades a las familias de los jóvenes que están preparando su preparación, en vez de treinta, que ha venido cobrando hasta la fecha.

La matrícula, con los nuevos honorarios, podrá hacerse hasta el 31 de Diciembre.

Agrupación Regionalista Almeriense

Habiendo sido aprobado por el señor Gobernador civil el Reglamento por que ha de regirse la "Oficina y Centro Regionalista", instalada en el Boulevard del Príncipe, 79 izquierda, y ante las dificultades de comunicarlo personalmente a todos los correligionarios, este Comité tiene el honor de ponerlo en conocimiento de los amigos por medio de la prensa.

De ferrocarriles

A partir del 20 del actual quedarán anuladas las siguientes tarifas de gran velocidad:

Especial serie B número 2, para el transporte de comestibles y plantas entre varias estaciones de las líneas de Linares a Almería, Moreda a Granada y Guadix a Baza, aprobada por Real orden de 8 de Marzo de 1912 y aplicable desde el 5 de Mayo del mismo año.

Especial serie B, número 3, para el transporte de pescados frescos desde Baza a Jódar y desde Almería a Linares, Baza y Granada, aprobada por Real orden de 30 de Mayo de 1915 y aplicable desde 1.º de Mayo del mismo año.

Aviso

Se han perdido 10 hojas de un talonario de Lotería de Navidad del número de orden 779 al 788 firmadas por doña Angéles Sánchez.

Se ruega a la persona que los haya encontrado los entregue en la tienda de ultramarinos de Rafael J. Romero, advirtiéndole que de no entregarlos serán nullos.

Conferencias de San Vicente

Mañana, a las 3 de la tarde, celebrarán Junta general en el Palacio Episcopal las Conferencias de señoras y a las 4 las de caballeros, siendo presididas ambas por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis.

Ama de cría

Matilde Soler García, con leche fresca para casa de los padres.

Informarán: Cortijo de Terriza.

Al Comercio

Se alquila en la calle de Granada número 52 una casa a propósito para establecimiento con estantería y mostrador

Bebed los vinos y coñac de Sánchez Borrero y Compañía, S. en C. Especialidades
 Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA"
 Coñac Borrero

de mármol, todo completamente nuevo. Hay instalación de gas y electricidad.

Información en la misma calle núm. 149.

Chalet en alquiler
 Se alquila un chalet denominado Bueña Vista, situado en el vecino pueblo de Huércal, próximo a la estación del ferrocarril. Razón: Talla, 7.

Esterería La Virgen del Mar
 La de Manuel Rodríguez Alfonso, que se ha trasladado del número 20 al número 24 de la calle Real, ofrece a su cliente un variado surtido de géneros para el próximo invierno.

Sombreros de sacerdote
 Se han recibido de buenisima calidad en la sombrerería de Sucesor de Rosales y Ulibarrí.

Una joven
 con grandes conocimientos en toda clase de bordados y bien impuesta en trabajos análogos, se ofrece para enseñar a domicilio o para prestar sus servicios a particulares.

Razón: Calle de Granada, número 133.

Se venden
 las casas números 8 y 11 de la calle de Ramos. Informes: Plaza del Carmen número 3, principal derecha, al lado del Hotel la Perla.

POR TELEFONO

Después de la guerra

El Kronprinz

Madrid, 7.—Dicen de Munich que el Kronprinz se ha intimado en Lago Starnitz. Se asegura que no se opondrá a ser elegido presidente de la república bávara.

Choque de trenes

Madrid, 7.—Dicen de París que el expreso de Orleans chocó con un tren que conducía material de guerra americano.

Las víctimas ascienden hasta ahora a diez muertos y 25 heridos, pero hay muchos más muertos debajo de los vagones, que no han podido ser identificados.

Noticia desmentida

Madrid, 7.—Dicen de París que se desmiente por el Gobierno de Monte Negro la supuesta unión de esta nación con Serbia, bajo el reinado del rey Pedro.

Colisión entre soldados turcos y aliados

Madrid, 7.—Informan de Constantinopla, que para asistir al entierro de un marinero griego, desembarcaron destacamentos de tropas inglesas, griegas y francesas.

En la calle de Toumin, cruzáronse las fuerzas aliadas con una patrulla de soldados turcos que atacaron a los franceses, causándoles varios muertos. Las fuerzas francesas hicieron fuego sobre los turcos, matando a un soldado y a un agente de policía.

Los reyes de Bélgica a Roma

Madrid, 7.—Noticias recibidas de Londres, dicen que, oficialmente se anuncia para el mes de Febrero, el viaje de los reyes de Bélgica a Roma.

POR TELEFONO

Las tarifas férreas

Madrid, 7.—Segun opinión de algunos ministros, en una de las próximas sesiones que celebre el Congreso, se discutirá el aumento de las tarifas férreas.

POR TELEFONO

Brutal atentado

Córdoba, 7.—En las proximidades de Peñarroya, unos desconocidos, intentaron descarrilar el tren correo, poniendo en la vía un lingote de hierro.

La catástrofe se evitó por que el maquinista, apercibido del peligro, tuvo tiempo de parar el convoy.

Se practican pesquisas en averiguación de los autores de tan salvaje atentado.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO II DE ADVIENTO.—† LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, Patrona de España y de las Indias. Santos Eutiquiano, papa; Macario, mártires; Eucario, Sofronio, obispos.

La Misa y el Oficio divino son de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, Patrona de España, con rito doble de primera clase con octava y color blanco o azul por privilegio o donde sea Titular la Santísima Virgen bajo cualquier Adoración.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES. Santos Restituto, obispo, mártir; Leocadio, Valeria, vírgenes, mártires; Pedro Fourier, fundador; Prócuro, Siro, Jullán, obispos; Cipriano, papa; Pedro, Suceso, mártires.

La Misa y el Oficio divino son del segundo día de la infraoctava de la Inmaculada Concepción con rito semidoble y color blanco o azul, por privilegio.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián.

Mañana en la misma Iglesia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media, y en Santiago a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio del Perpetuo Socorro.

NOVENAS A LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN:

EN EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Continúa la de las Hijas de María establecida en esta Iglesia con el orden siguiente:

Mañanas.—Todos los días a las 8 y media, Misa con sermones de Comunión general para los coros señalados y todas las socias.

Se hará la novena en las misas de 6 y 9 y media.

Tarjetas.—A las 5 y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario y Novena. Predicará en toda ella el R. P. José María Carretero, S. J.

Reserva solemne cada tarde. Cánticos y Salve Regina diaria a cargo del Coro de la Congregación.

Hoy, festividad de la Purísima: A las 8 y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las 5 y media, Santo Rosario, Visitas, Sermón panegírico que predicará el mismo Padre. Bendición solemne que dará el Excmo. señor don Vicente Casanova, Obispo de esta Diócesis.

Se ruega a todas las familias cristianas pongan colgaduras en esta fiesta para mayor solemnidad y amor a la Inmaculada. Velarán cada tarde los coros designados para comulgar.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia al inscribirse en la Congregación por los cultos propios y día de la visita.

EN SAN JUAN.—La de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico con el orden siguiente:

A las 5 y media de la tarde, exposición de S. D. M. rezándose la estación, Santo Rosario, ejercicio propio de la Novena y a continuación el sermón, motete y reserva, terminándose todos los días con la Salve Regina.

Serán oradores:

Día 8, Muy Ilustre señor Maestrescuela de la S. I. C.

Hoy, 8, festividad de la Inmaculada Concepción, a las 6 y media será la Misa de Comunión general. Se ruega a las señoras que permiten a las sirvientas que pertenecen al Colegio, asistan a la Comunión general.

A las 7 y media habrá otra Misa.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

EN SANTO DOMINGO.—Continúa a las 6 de la tarde con Santo Rosario, ejercicio y Salve cantada.

EN EL HOSPITAL.—A las 6 y media de la tarde de hoy continúa con los siguientes cultos: Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Salve y Letanias cantadas.

EN SAN ROQUE.—Continúa en esta parroquia la novena a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen; siendo la Misa de Comunión a las 8 y los cultos de la tarde a las seis.

EN EL REAL CONVENTO DE LAS PURAS. Continúa la novena hoy, 8, de Diciembre para terminar el día 15.

Orden de los cultos: Todos los días, a las seis y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación cantada, Santo Rosario, ejercicio de la novena, Sermón, Bendición y Reserva.

Señores predicadores:

Día 8, M. I. señor don Manuel Puerta Puerta, Canónigo de ésta S. y A. I. Catedral y Catedrático del Seminario.

Día 9, M. I. señor Dr. don Arturo Menán Garibay, Canónigo Lectoral de ésta S. y A. I. Catedral.

Día 10, un Rvdo. P. Jesuita.

Día 11, M. I. señor Dr. don Juan Villar y Sanz, Arcipreste de ésta S. y A. I. Catedral y Vicario General de este Obispado.

Día 12, señor don Jaime Agut, Rector del Seminario Conciliar de San Isidoro.

Día 13, Rvdo. Padre Fr. Tomás Alonso, O. P.

Día 14, M. I. Sr. Dr. don Lino Rodríguez Ruesca, Canónigo Maestrescuela de ésta S. y A. I. Catedral.

Día 15, M. I. Sr. Dr. don Arturo Menán Garibay.

EN S. SEBASTIAN.—Novena misión que las Hijas de María establecidas en la parroquia de San Sebastián consagran a su Inmaculada madre.

Dará comienzo hoy 8 de Diciembre. Mañana a las 9 misa solemne con exposición de S. D. M. y comunión de las asociadas.

Tarde: a las 5 Estación, Santo Rosario, letanía cantada, Ejercicio del Jubileo; novena, Sermón, Bendición Reserva y Salve.

Los sermones a cargo del coadjutor de la parroquia don Manuel Rodríguez.

Los cánticos por el coro de la Congregación.

El último día de la novena se impondrá la medalla a las aspirantes después de la Misa y por la tarde después de la función el Director de los ejercicios dará la Bendición Papal.

Condiciones para ganar la indulgencia, confesar, comulgar y cir por lo menos 5 sermones.

Nuestro Excmo. e Ilustrísimo Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—Hoy, 8, se celebran los siguientes cultos: A las 8, exposición de S. D. M. y Misa solemne por la tarde a las 4 y media, exposición, Santo Rosario, Letanias cantadas, sermón por el Rvdo. P. Carlos Martínez, Superior de los Jesuitas, Bendición y Reserva.

La Junta directiva de la Asociación de Hijas de María de esta Iglesia ruega a todas las asociadas se sirvan asistir a estos actos con las insignias de la Congregación.

Al final del acto se impondrán las medallas a las nuevas Hijas de María.

EN SAN PEDRO.—Hoy a las 8 y media, dará comienzo en esta parroquia la novena a la Inmaculada durante la Misa que a la misma hora habrá de celebrarse.

Igualmente a las 10 y media se celebrará Misa a la que asistirá el 2.º batallón con sus jefes, como patrona del Regimiento y como testimonio de religiosidad.

EN SAN ANTONIO.—Comenzará hoy con los siguientes cultos:

A las 9, misa de comunión.

A las 8 de la tarde, exposición de S. D. M., Santo Rosario, letanía cantada, novena, Reserva, Bendición y Salve.

LECCIONES CATEQUÍSTICAS.—Continuar en la parroquia del Sagrario durante la

Misa de doce por el señor cura párroco D. don Mariano Rosillo

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 10, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que comodamente puedan hacerlo, acudan a sus iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

(Codex Juris Canonici, can. 467)

POR TELEFONO

Los reyes de campo

Madrid, 7.—A las diez de la mañana, salieron los reyes para la finca "Romanillos" propiedad de los duques de Santoña, en donde pasaran el día.

Sombreros Borsalinos a 17'50 y

Boinas Bilbainas desde 2 ptas. a 5'pts

Corbatas Inglesas desde 1 peseta.

Precios baratísimos

Sucesor de Rosales y Ulibarrí.

Ventas al Contado Riguroso

POR TELEFONO

Como en Almería

Madrid, 7.—La Diputación provincial, no ha podido celebrar sesión por falta de diputados.

UNA SENORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, hígado, asma, neurálgias y colicadas, migrañas, vómitos, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. —Dirigirse únicamente por escrito a **doña Carmen A. y García**, Salmerón 167, Barcelona.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 OBISPO ORBERA, 2A.
 CONSULTAS DE 3 A 5

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

Academia Preparatoria

DE OORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Martínez Campos 2, 2.º derecha.

reparación completa para las próximas oposiciones.

Profesorado técnico en todas las asignaturas.

Las Convocatorias son anuales y se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.

Nota.—Esta Academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad.

Tenedores de Libros en tres meses.

Especialidad para casados mercantiles.

Estomago

Alivio inmediato en los dolores de estómago dispepsias, flatos, males digestivos, gastralgias, vómitos, diarreas e inapetencia, se logra usando la "Quimosina Solar".

De venta en la Farmacia de don Juan J. Vivas Pérez

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación

LA INDEPENDENCIA: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERREIRA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Garage Modelo

Gran Taller de Mecánica

Reparación de automóviles, motores y máquinas de todas clases

Reparación y Vulcanización de cámaras y cubiertas

VENTA DE NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

VENTA DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

Lubrificantes para toda clase de máquinas

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Arturo Pérez Reche

NAVARRO RODRIGO, número 13.-ALMERIA

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario, archivo pintado de roble, dos mesas de escritorio, una baranda y mostrador de despacho.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asaa, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

CALZADOS

extenso y variado surtido

ULTIMAS NOVEDADES

Precios sin competencia

Especialidad en los calzados de lujo y a la medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

Paseo del Príncipe núm. 13

Dr. J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Medicina general.

Consulta de 2 a 4

Paseo del Príncipe, 83

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón Informes y catálogos

Éznar, Tonda y Comp.º, S. en C. Príncipe, 27.-Almería.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Otológicas de París e Hispano-Americana

Consulta de 2 a 4 en su domicilio PUEBLO DE PURCHENA, NÚMERO 3.

CARBURO

50.000 kilos

disponibles

Guillermo

HERRERA

Maquinaria

ALMERIA

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de la semana.

SAGASTA 1

TURRONERO

Ha llegado Miguel Gisbert, sucesor de Teresa Verdú, «El Ama» (q. e. p. d.) el cual trae, como en temporadas anteriores, el rico turón de Gijón, de Cádiz, los demás dulces de costumbre y aceite de almendras dulces.

Despacho, Paseo del Príncipe, portal de don Pedro Plaza, y calle de las Tiendas, número 34, al lado de la cristalería de Iborra.

OPTICA

Física, Matemáticas y

Electricidad :-:

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe número 22

Relojería Suiza Daniel de Santos OPTICO

Gran surtido en relojería, Platería, Joyería Artículos de regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composuras

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

Paseo del Principe, 14

Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»

Jabón Lagarto

Jabon Oleina

Jabón pinta azul

Jabon pinta castaña

Glicerina, Silicato, Cola resnosa. Aceites de semillas. Tortas de coco

Bujía

Perfumera

Lejía. Estearina

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones *Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte*, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarruri y Rezola.—San Sebastián

representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicos.—Almería

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langle

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído

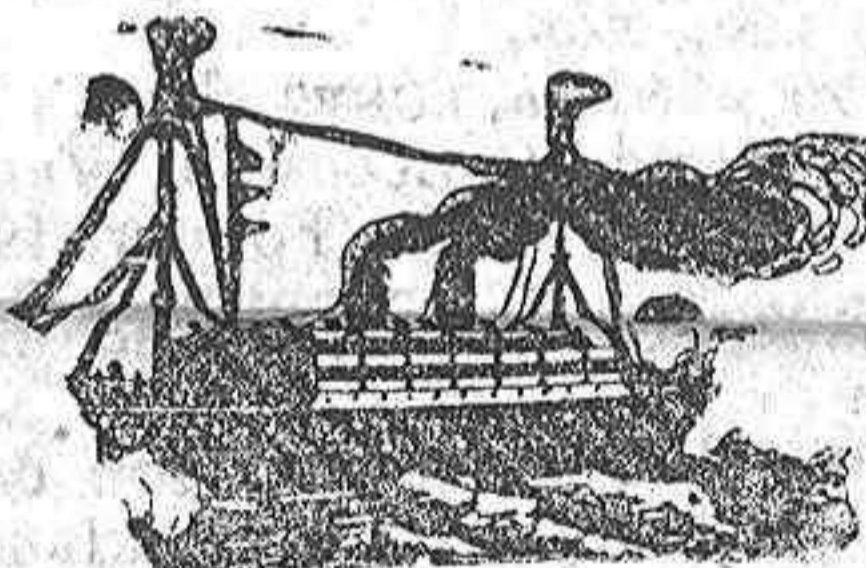
a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 a 5.

OBISPOORBERA, N.º 5.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.º)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Caracas, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ESPECIALIDAD DEL CAFÉ SUIZO

Cafés tostados molidos o en grano

Kilo 6 y 8 pesetas 50 gramos 30 y 40 céntimos

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata
Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.
Grandioso surtido en terciopelos, laneria, sedería, fantasias, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.
Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsets, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.
Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
Chales de felpa y punto a precios baratísimos.
Depósito de peletería a precios de fábrica.
Especialidad en géneros negros y lutos.
Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.
Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros de valores

Seguros contra incendios

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en Joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir, la "Única Relojería Francesa".

Al lado del Hotel Simón.

Esta Casa no tiene sucursales.

ROYALTY

Calzado para hombre

LOS MEJORES

PEDRO PLAZA GRANADOS

P. del Príncipe número 13

Se reciben esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

"Respirol-Riosa"

del Doctor Wagner

es el más eficaz remedio curativo y preventivo.

Aspirando el «RESPIROL-RIOSIA» desaparecen como por encanto todas las molestias y las fiebres ceden en su acción.

El «RESPIROL-RIOSIA» cura en breve plazo:

GRIPPE, RESFRIADOS, CATARROS, RONQUERAS, IRRITACIONES de la GARGANTA, ASMA, LARINGITIS, DISPNEAS y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

Don MARTIN BAYOD Y MARTINEZ, Doctor en Farmacia, Primer Farmacéutico de la Real Cámara, Académico de número de la Real Nacional de Medicina, Consejero de la Real de Sanidad, Presidente del Consejo Técnico-administrativo del Laboratorio Farmacéutico Nacional & &

declara la acción del «RESPIROL-RIOSIA» como fuertemente anti-séptica.

Fco. 125 gr. Pts. 3 50 Fco. 500 gr. Pts. 10.—
« 250 « « 6.— « 1000 « « 15.—

Para informes, en Almería

Antonio Ramón Bermúdez. Campomanes, 3

Depósito Central para España

Carrera de San Jerónimo, 40, MADRID

Casas desalquiladas

| CALLE | Número. | PRECIO | | RAZÓN |
|-------------------|---------|----------|------|---------------|
| | | Pesetas. | Cts. | |
| Virgen del Carmen | 6 | 12 | • | Príncipe, 30 |
| Id. | 8 | 12 | • | Id. |
| Martínez | 6 | 50 | • | Reina, 14j |
| Almedina | 42 | 40 | • | Demóstenes |
| Id. | 42 | 25 | • | Id. |
| Reina | 9 | 30 | • | Id. |
| Cámaras | 11 | 15 | • | Id. |
| Demóstenes | 1 | 35 | • | Demóstenes, 3 |
| Borjas | 15 | 15 | • | Id. |
| Garcilaso | 1 | 45 | • | Garcilaso, 1 |
| Aráez | 1 | 40 | • | Reina, 13j |

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección de avisar nos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA



Lampara Wotan

Daniel de Santos
PRINCIPE 14

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, SANTALOT, ETC.** mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que **ENFERMEDADES URINARIAS.** 35 años de éxito creciente. Premiados con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.



Farmacia del DOCTOR PIZA. Plaza del Pino, 16. Barcelona y principales de España.

Amería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedid "Sándalo Piza"

Lea Vd. mañana
"La Independencia"

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VITORI" constituyen el mejor medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VITORI". faja para niños 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Meisa, Teropinol, Esencia de Pino Marítimo, Mento, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

ueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

SARNA

(Roña)

Sin Baño la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Sus imitaciones pesian a Letrina. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes exclusivos, J. Uisch y Cia, Bruch, 49, Barcelona.

Ediciones catolicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas a tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.
Encuadernado, imitación cuero 1'75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirijanse a L. DITORIL VIZA
Descuentos a los librerios.

Los particulares que deseen se les remita deberán mandar su porte cinco céntimos para el franqueo y para el certificado de pesonde de envios que no vayan ser



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalescientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10